

Miércoles, 30 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

ANUNCIO. Aprobación inicial cambio denominación vías públicas.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de cambio de denominación de las siguientes vías públicas:

1. Dos vías públicas entre las calles Enrique Pérez Comendador y Magdalena Leroux. Estas dos vías según propuestas realizadas por la Comisión pasarían a denominarse:

Primera vía: Travesía de Enrique Pérez Comendador, considerando la misma, la que se encuentra en dirección desde el Ayuntamiento hacia la Avda de España. Discurre la citada vía, entre el edificio del antiguo colegio y el edificio conocido comúnmente como de "los Maestros".

Segunda vía: Travesía de Magdalena Leroux, considerando la segunda vía, la que se encuentra en dirección desde el Ayuntamiento hacia la Avda de España. Discurre entre el patio del edificio conocido como de "Los Maestros" y las edificaciones conocidas como "La casa del forestal".

2. Una vía pública entre las calles Subida al Cabildo y La Cuesta. Esta vía sería denominada Calle del Diezmo.

Se convoca, por plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://hervas.sedelectronica.es>



Miércoles, 30 de agosto de 2023

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Hervás, 17 de agosto de 2023
Gloria de los Santos Vizcaíno Martín
ALCALDESA - PRESIDENTA

